

PROYECTARSE

Revista de la Facultad de Ingeniería

Año 11 - N. 62 - La Plata - MAYO 2004

62

**CAMBIO DE
AUTORIDADES
EN INGENIERIA**

Tres años de Gestión

ING. GIOVAMBATTISTA

***H**ace ya tres años iniciamos una nueva etapa en la que trabajamos con total dedicación en la búsqueda de la excelencia académica y para posicionar a la Facultad como un activo participante en el desarrollo de nuestro país.*

El camino no fue fácil. En medio hubo crisis y conflictos, marchas y contramarchas, aciertos y errores; pero cada uno de los escollos que se presentaron fueron abordados a partir de un profundo compromiso con aquellos objetivos y la participación activa de toda la Comunidad Académica de nuestra Facultad.

Hoy se produce el traspaso del mando. Una nueva gestión toma en sus manos los destinos de nuestra Facultad, con el compromiso de continuar por el camino elegido.

La nueva gestión seguramente se apoyará sobre el proceso de transformación en marcha, para profundizar todo lo que se ha hecho de bueno, y para corregir lo que sea necesario corregir.

No será fácil. Seguramente surgirán nuevas ideas, se aplicarán otros criterios, aparecerán dudas y escollos que deberán salvarse; pero siempre estará presente la esencia de una institución centenaria y los principios que rigen a nuestra Universidad reformista, integrada y solidaria, al servicio de la sociedad.

Y en ese contexto, estamos seguros de que nuestra Facultad seguirá avanzando.

INFORME DE GESTION



Ing. Alberto Giovambattista Una Facultad en Constante Crecimiento

Luego de tres años de trabajo en pos de devolver a nuestra Facultad su prestigio, concluye el mandato del Ing. Alberto Giovambattista.

El 7 de mayo de 2001 el Honorable Consejo Académico me honró designándome Decano de esta Facultad. A pocas horas de concluir mi gestión quiero informar a profesores, docentes auxiliares, graduados, alumnos y no docentes, sobre las acciones realizadas en ese período.

Siempre he considerado que los que asumimos la responsabilidad de conducir instituciones de la república tenemos la obligación de informar y responder por nuestros actos. La transparencia y el control hacen a la esencia de las instituciones.

En distintas instancias, y a lo largo de la gestión he ido informando al HCA y a la comunidad de la Facultad. En particular, en mayo de 2002 hice un informe detallado sobre lo actuado hasta ese entonces, que fue divulgado en la página web de la Facultad. En diciembre del 2003 elevamos a la CONEAU el documento de autoevaluación, que había sido previamente presentado al HCA y luego divulgado a la comunidad de la Facultad a través

de la página web y en una publicación distribuida a los profesores de esta casa. Dicho informe incluye en forma detallada las principales acciones realizadas hasta ese entonces. En este documento pretendo sintetizar muestras principales acciones.

Asumí con el compromiso de llevar adelante las propuestas con las que llegué al Decanato. A ellas se fueron sumando las acciones requeridas por las circunstancias que nos tocaron. El quiebre institucional de diciembre de 2001 y la profunda crisis que lo sucedió, llevaron a nuestra Facultad a una situación límite. En conjunto con toda la UNLP asumimos la responsabilidad de asegurar los valores de la universidad reformista, pública, abierta, gratuita y cogobernada. Pese a la crisis total de la sociedad elegimos el compromiso y la lucha y apostamos al futuro. Nuestra Facultad permaneció abierta y en funcionamiento.

A poco de comenzar fuimos sorprendidos por la irrupción del proceso de acreditación de las carreras de ingeniería en el marco de la ley 24521.

Ello nos obligó a adelantar la reforma curricular e implementar acciones en búsqueda de la acreditación.

El trabajo de toda la comunidad universitaria se concretó en las realizaciones que mencionamos a continuación.

Asuntos Académicos de Grado

Fueron validados ante el Ministerio de Educación de la Nación todas las carreras con planes 88 y posteriores. Este requisito estaba vigente desde el año 1983 y era necesario para que nuestros títulos fueran habilitantes para el ejercicio profesional.

Se modificaron los planes de estudio de todas las carreras de grado, adecuándolos a la evolución tecnológica, a las tendencias actuales sobre la formación de ingenieros, a las necesidades del país y a los estándares homologados por el CONFEDI y adoptados por el CIN. Asimismo, los nuevos planes introdujeron innovaciones: creación de "Introducción a la Ingeniería" en todas las carreras, que intenta poner a los alumnos en contacto con la problemá-

tica de la profesión desde el primer día de clase; nueva metodología de la enseñanza de la matemática; trabajo final y práctica supervisada en el medio profesional en todas las carreras; inclusión de disciplinas complementarias en protección del medio ambiente, gestión de recursos humanos, higiene y seguridad industrial y disciplinas humanísticas.

Se estableció un nuevo régimen de Cursada y Evaluación (Ordenanza 028/02) que: i) derogó la resolución 901; ii) uniformó y ordenó la metodología de evaluación para su aplicación generalizada a la promoción de los alumnos y iii) se reimplantó el examen final como alternativa para aprobar las asignaturas.

Se aprobó la creación de bandas horarias en tres turnos para optimizar la permanencia de los alumnos en la Facultad y mejorar el aprovechamiento de las aulas, en especial para las ciencias básicas.

Se modificó el programa de becas para estudiantes financiado con recursos

propios de la Facultad (Ordenanza 026/02). Se estableció que las becas son para facilitar los estudios de grado, la obligación de cumplir con un plan de materias y realizar tareas que, en la medida de lo posible, contribuyan a la formación del alumno. Las becas pueden ser para apoyo a la investigación y/o asistencia técnica y las actividades se realizan en los Departamentos, Unidades de Investigación y Desarrollo, Laboratorios de Investigación y Desarrollo, o en lugares que la índole de las tareas lo determine. Durante la gestión se han adjudicado becas de \$100 y \$200, hasta un total que osciló entre \$80.000 y \$100.000 anuales cubiertas con los recursos propios que le corresponde a la Administración Central de la Facultad. A ello deben sumarse las becas con los fondos administrados por los grupos de trabajo. En el trienio 2001/3 se adjudicaron becas por un \$200.000 anuales, en promedio.

Se recopiló y ordenó toda la legislación vigente en la Facultad de Ingeniería y se editó el digesto actualizado a abril de 2004 (la versión anterior era del año 1959).

Política de Ingreso

Se estableció una política de ingreso cuyos ejes son un Curso de Nivelación con aprobación obligatoria y la creación de una Cátedra de Ingreso de funcionamiento permanente. Se busca ayudar a que los futuros ingresantes adquieran los conocimientos mínimos para poder aprovechar los cursos del primer año de la carrera y evitar la deserción posterior, habituándolos al estudio y el trabajo indispensables para

hacer una carrera de ingeniería.

Para la nivelación se ofrecen diversas opciones:

- Un curso a distancia, durante el segundo semestre del año, dirigido a los alumnos de la escuela media que están finalizando sus estudios.
- Un curso de nivelación presencial, intensivo, durante el mes de febrero, con 100 horas de duración. Se toman cuatro evaluaciones que deben aprobarse con un mínimo de

INGRESO 2004

Nuevamente, el Curso de Nivelación de nuestra Facultad demostró ser una herramienta fundamental a la hora de apoyar a los alumnos ingresantes en su adaptación a la vida universitaria.

Esto se debe a que el principio rector de la política de ingreso es el de llevar la mayor cantidad de alumnos posible a concluir la carrera elegida. Este trabajo ha dado sus frutos, y gracias a ello el 75,3 % de los alumnos inscriptos que asistieron a nuestra Facultad han aprobado el Curso de Nivelación en alguna de las oportunidades se les han presentado.

Esto demuestra que a través del trabajo sobre las necesidades de los aspirantes, sumado a un análisis de las falencias de la enseñanza media, es posible elevar el nivel académico de los alumnos sin afectar el número de

Curso de Nivelación 2003

Cantidad de inscriptos 779

Eximidos por expediente:	27
Aprobados en diciembre:	41
Aprobados en febrero:	75
Cantidad de alumnos que no asistieron nunca:	119
Cantidad de alumnos en condiciones de asistir al curso presencial:	636
Aprobados en el curso presencial:	360
Total de aprobados y eximidos por expediente:	497

Nota: Si al total de inscriptos le restamos el Nro. de alumnos que no asistió nunca, el 75,3% de los alumnos inscriptos aprobó el curso el alguna de sus modalidades dictadas.

Aula satelital:

Cantidad de inscriptos que asistieron al aula satelital:	82
Aprobados en diciembre:	26
Aprobados en febrero:	4
Aprobados en el curso presencial:	40
Total de aprobados:	70

Nota: El 85,4% de los alumnos que cursaron

cuatro y un promedio no inferior a seis. Se exige además una asistencia superior al 80%.

c) Un curso de nivelación presencial de 120 horas de duración, durante los meses de marzo, abril y mayo, para aquellos alumnos que no hubieren aprobado en las opciones anteriores. Estos alumnos pueden cursar, paralelamente, la materia Introducción a la Ingeniería.

La Cátedra de Ingreso depende de la Subsecretaría Académica y atiende también la articulación con la enseñanza media. A este efecto se trabajó con la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires y se desarrollaron talleres con docentes del Gran La Plata y zona sur del Gran Buenos Aires y junto con representantes de otras universidades, para la reestructuración de los contenidos de matemáticas del

Polimodal.

Postgrado

En el año 2001 se creó la Escuela de Postgrado y Educación Continua (EPEC) para disponer de una estructura académica con el nivel requerido para el desarrollo de las carreras de Doctorado, Magíster y Especialización y de los cursos necesarios para el perfeccionamiento y la actualización permanente de los graduados.

Durante esta gestión se apoyaron y consolidaron los doctorados y maestrías personalizadas, orientadas hacia la formación académica superior, y se desarrollaron las carreras estructuradas destinadas a una fuerte especialización profesional.

Se crearon las siguientes carreras estructuradas:

- Magíster en Ingeniería Vial, próximo a iniciar su tercer promoción;
- Magíster en Geomática en

conjunto la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas;

- Magíster en Ecohidrología en conjunto con la Facultad de Ciencias Naturales y Museo;

- Especialización en Conservación y Preservación del Patrimonio Artístico y Arquitectónico en conjunto con las facultades de Arquitectura y Urbanismo, Ciencias Jurídicas y Sociales y Bellas Artes. También se implementó un Programa de Cursos de Postgrado en Mecánica Computacional auspiciado por los departamentos de Aeronáutica, Mecánica y Construcciones, con la idea de convertirlo en un futuro magíster; cuenta con veintiocho inscriptos de los cuales diecisiete son docentes de nuestra Facultad.

A las carreras anteriores debe sumársele el Magíster en Alimentos que se desarrolla desde 1998 con el apoyo de las Facultades de Ciencias Agrarias, Ciencias Exactas y



continuuamos incorporando gente al coro

No te quedes afuera

Acercate a la DBE o a los ensayos que se están realizando los lunes y jueves a las 19:30 hs. en la sala del Consejo Académico.

REQUISITOS:

- Ser docente, no docente, alumno o graduado de esta Facultad.

No son necesarios conocimientos musicales ni experiencia previa.

Ed. Central
Calle 1 y 47
Tel: 4236677 int. 117
sae@volta.ing.unlp.edu.ar



Ciencias Veterinarias.

Actualmente, la Facultad cuenta con 66 inscriptos en carreras de Doctorado y 57 en los distintos Magister.

Ciencia y Técnica

Se modificó la ordenanza que reglamenta las actividades del personal de mayor dedicación ((Ordenanza 023) para adecuarla a las normas de la UNLP en lo que respecta a la presentación de informes bianuales y a la modificación de la estructura de los informes.

El Sector de Ciencia y Tecnología, anteriormente parte integrante de la Secretaría de Postgrado, Ciencia y Tecnología, se constituyó en un área independiente a partir de la creación de la Escuela de Postgrado y Educación Continua (EPEC). Su actividad fue en constante aumento a partir de la reactivación de los proyectos y subsidios de investigación de la UNLP y la

reposición efectiva del Programa de Incentivos. Se construyó una base de datos con la información de identificación de docentes-investigadores de la UNLP, investigadores y becarios de CONICET y CIC (Provincia de Buenos Aires), como así también los proyectos de investigación en curso, acreditados ante la Universidad Nacional de La Plata. Adicionalmente se actualizó la información relativa a todas las unidades de investigación y desarrollo de la Facultad: UIDs y Laboratorios.

Asimismo se relevó la información anual requerida por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNLP referida a la cantidad y calidad de recursos (Inc. 1 del presupuesto de la universidad) involucrados por área temática y departamento, a todas las publicaciones,

congresos y trabajos de transferencia tecnológica producidos en el ámbito de las diferentes unidades ejecutoras de Ciencia y Tecnología de la Facultad de Ingeniería.

Se llevó a cabo la tramitación para la adecuación del personal en el nuevo programa de incentivos, regido a partir del 16 de mayo de 2003 por la Resolución 811 del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (nuevo manual de procedimientos).

Adicionalmente se administró el sistema de pagos del CONICET a investigadores y personal de apoyo con lugar de trabajo en esta Facultad; se trabajó con la Embajada de Francia para la elaboración de políticas de intercambio de investigadores, becarios y estudiantes; se elaboró una nueva página web del sector que se posicionará en breve en la página de la Facultad.

 <p>BIENESTAR ESTUDIANTIL</p> <p>Por cualquier consulta dirigitse a la Dirección de Bienestar Estudiantil</p> <p>Ed. Central - Fac. de Ingeniería Tel: 423 6677/8 int: 117/189 sae@ing.unlp.edu.ar</p>	<p>CONSULTAS ACADÉMICAS dirigitse a la Subsecretaría Académica</p> <p>Ed. Central - Fac. de Ingeniería Tel: 425 8911 int: 107 ncaterbe@ing.unlp.edu.ar</p> 
--	---

Política de Recursos Humanos

Se trabajó sobre dos ejes: la regularización del claustro docente acorde al Estatuto de la UNLP y la formación de recursos humanos en áreas de interés para la Facultad. En los años 2001/3 se concursaron 92 cargos de profesores ordinarios, de los cuales 52 han sido concluidos con las c o r r e s p o n d i e n t e s designaciones. Asimismo, en 2003 se realizó un llamado para cubrir doce cargos de Jefe de Trabajos Prácticos.

Para facilitar la formación superior de los graduados les hemos otorgados becas que cubren los aranceles de los cursos en las carreras estruc-

turadas mencionadas ut supra.

También se obtuvieron dos becas de la Universidad Nacional de Tucumán que pagan los aranceles del Magíster en Estructuras de esa casa de altos estudios. Las mismas fueron adjudicadas a dos graduados de nuestra Facultad a los cuales, además, nosotros les asignamos sendas becas de manutención.

Se lograron dos plazas que fueron cubiertas con auxiliares docentes del Departamento de Construcciones, para realizar el doctorado en la Universidad Politécnica de Madrid y en la Universidad Carlos III de Madrid, respec-

tivamente. Los gastos están totalmente a cargo de las citadas universidades.

Presupuesto de Funcionamiento

La Facultad no disponía de una base de datos que permitiera llevar a cabo un seguimiento de las variaciones del Inciso I (Personal docente y de gestión). Esta base de datos fue elaborada y estuvo disponible en junio de 2002; a partir de esa fecha se comenzó a hacer el seguimiento de los movimientos de la planta de personal con sus respectivas proyecciones hasta fin de ejercicio.

Nos habíamos comprometido a elaborar el proyecto de presu-

NUEVA CARTELERÍA

PROYECTO DE SEÑALIZACIÓN

Zona Universitaria de la Facultad de Ingeniería

LOS ACCESOS a diferentes sectores de nuestra Facultad cuentan con nueva cartelería, gracias al desarrollo de un Proyecto integral de Señalización.

Con el fin de facilitar el tránsito por los diferentes departamentos, fueron colocados numerosos carteles en la zona universitaria comprendida entre las calles 47 a 50 y 1 a 117.

Esta cartelería fue construida en materiales resistentes, y una con resolución gráfica de fácil entendimiento y lectura que permite una rápida localización de las dependencias de esta Unidad Académica.

La cartelería se divide en tres categorías diferentes:

- De Información General, se detalla la ubicación de las facultades que funcionan en la zona universitaria. Estos carteles son acero, y se colocaron tres, uno por cada acceso(1 y 47, 1 y 48 y 1 y 50).

- De Información Particular de nuestra Facultad, en los que se enuncian los departamentos y su ubicación. Estos carteles son similares a los de Información General, solo que su tamaño es inferior y se colocaron diez.

- De Información Particular, estos carteles contienen el nombre de cada departamento, y fueron colocados en el acceso principal de cada uno de ellos. ■

puesto anual de funcionamiento y someterlo a la aprobación del HCA. La crisis del 2001 y las incertidumbres y demoras en la ejecución de los créditos del tesoro nacional nos hicieron postergar la concreción de esta idea. No obstante, a comienzos del año 2003, la Facultad tuvo por primera vez un presupuesto de funcionamiento aprobado que incluyó a los recursos del tesoro nacional y a los generados por las propias actividades de la Facultad.

Asimismo, y también por

primera vez, el Decano elaboró un informe sobre la ejecución del presupuesto del año 2003, que fue recientemente elevado a la consideración del HCA.

Biblioteca

Por su importante gravitación en la misión institucional de la Facultad, trataremos por separado lo concerniente al Sistema de Información Integrado (SII).

En junio del año 2002, el HCA aprobó por unanimidad el Marco Institucional para la

Reconversión y Unificación de las Bibliotecas de la Facultad de Ingeniería. Este documento fue el inicio de la creación del SII. Su implementación incluyó: la adecuación edilicia de la antigua aula de Dibujo con instalaciones para una capacidad de 32.000 libros; funcionamiento como "biblioteca abierta" durante 10 horas diarias; áreas de lectura; comunicación vía Internet con otras bibliotecas del país y del mundo a través de la biblioteca virtual de la SECYT y de los servicios del preBI. Se incorporaron moder-



nas técnicas de gestión, incluyendo la compra del soft INMAGIC cuyas prestaciones son altamente superiores a las del que se venía utilizando.

Se puso en marcha una política de actualización del material bibliográfico. En el año 2002 se adquirieron libros por valor de \$ 40.000, duplicando las compras del año 2000. Con cargo al presupuesto del año 2003 se está completando una nueva compra por \$ 70.000. También se recibieron donaciones importantes como la de los ingenieros Oreste Moretto, Claudio Taladríz y Angel Comelli.

Las realizaciones anteriores se integran en el Sistema de Información Bibliográfico de nuestra universidad, que incluye las realizaciones que se mencionan a continuación.

El Proyecto de Enlace de Bibliotecas (PREBÍ) prevé la provisión de bibliografía no disponible en bibliotecas de la Universidad. Por otra parte realiza la digitalización de la creación intelectual de la Universidad y su consulta en línea. Todos los docentes tiene acceso a este servicio por Internet y ya se han provisto más de 120.000

páginas de documentos científicos a más de 1000 docentes de la Universidad.

También se cuenta con el acceso directo a la Biblioteca Electrónica y el Catálogo Electrónico de la SECyT a partir de un convenio entre la Secretaría y las Universidades Nacionales. Este sistema permite ver el texto completo de las publicaciones periódicas de más de 1700 títulos desde las Facultades que están comprendidas en el marco del convenio y se puede acceder desde la red informática de la UNLP.

Finalmente, a través del portal ROBLE: www.roble.unlp.edu.ar se puede acceder a los catálogos de todas las bibliotecas de la UNLP.

Infraestructura

La realización más importante en infraestructura fue el CII. No obstante, durante la gestión se concretaron otras acciones.

Para implementar la nueva metodología de enseñanza de la Matemática se han equipado tres aulas, cada una para sesenta alumnos distribuidos en grupos de ocho con una PC y dos libros de texto disponibles por mesa. Estas

aulas son también utilizadas por los alumnos de la Cátedra Gráfica para Ingeniería.

Se acondicionaron las aulas y laboratorios del primer piso del Edificio del Departamento de Hidráulica para Física I, II y III.

Se trabajó para una mejor distribución de los espacios de la Facultad, en pos de superar las actuales deficiencias en las condiciones de trabajo de algunos de los Departamentos y sus grupos de investigación.

Sobre la base de un posible financiamiento externo, y con la participación de la Dirección de Planeamiento e Infraestructura de la UNLP, se elaboró el Proyecto de Edificio para el Departamento de Agrimensura, que fue aprobado por el Consejo Superior de la UNLP.

Las UID PROIRQ y PIDCAT serán ubicadas en espacios del Departamento de Hidráulica linderos con las calles 116 y 48. La Dirección de infraestructura Y Planeamiento de la UNLP elaboró el Proyecto de Obra que fue aprobado por el HCA para ser financiadas con recursos propios de la Facultad. No

obstante, se obtuvieron aportes de la UNLP para su primera etapa, que se inició a mediados de abril de 2004. Se realizaron tareas varias de mantenimiento en los distintos edificios de la Facultad. Se renovaron sectores de las redes de electricidad, agua y gas, se renovaron baños, se construyeron bicicleteros, se repararon techos, etc.

Los trabajos anteriores son los realizados desde el Decanato. A ellos deben sumarse importantes trabajos de reconstrucción y mantenimiento realizados bajo la responsabilidad y con recursos de los Departamentos y grupos de trabajo.

Extensión Universitaria

La extensión universitaria fue

apoyada y tuvo un desarrollo importante en el período que informamos. Se trabajó sobre dos vertientes: la transferencia de tecnología al medio productivo y la vinculación con el sector social.

En el eje social se realizaron acciones de apoyo a la comunidad. Entre otras podemos mencionar: Proyecto de relevamiento y mensura del asentamiento poblacional Barrio 3 de mayo de Florencio Varela; Apoyo técnico a emprendimientos productivos en los barrios de Villa Elvira y Villa Catela de la ciudad de La Plata; Apoyo mediante capacitación a los comedores comunitarios y copa de leche de distintos barrios de La Plata; Evaluación del sistema de provisión de agua potable para la comunidad aborígen

de Pilagá de La Línea en la provincia de Formosa; Diseño de un puente peatonal en Villa Elisa; Desarrollo de equipamiento para hospitales públicos para electroestimulación funcional; Análisis del estado actual de los puentes ubicados en rutas provinciales próximas a la ciudad de La Plata; Obtención de alimentos deshidratados nutricionalmente equilibrados.

Asimismo, la Fundación, con la colaboración del Grupo Sigma de nuestra Facultad, se presentó al concurso y fue seleccionada como UVT en el Programa FOMICRO - Fondo Nacional para la Creación y Consolidación de Microemprendimientos, coordinado por el Banco



Curso de Guitarra



No te quedes afuera

Viernes de 13 a 15
y de 15 a 17 hs.



Sala del Consejo Académico
1º Piso Ed. Central

unipass
los mejores beneficios

Inscríbete en la DBE
Lunes a Viernes de 8 a 18 hs.

**La DBE bonifica 30
tarjetas sin cargo**
Solo para estudiantes de Ingeniería



Dirección de Bienestar Estudiantil
Edificio Central - Calle 1 y 47
Tel: (0221) 4236677 int. 117
E-mail: sae@volta.ing.unlp.edu.ar

Nación. Actualmente se está trabajando en la presentación de microempresas.

En relación con el medio productivo se articularon proyectos con organismos de los gobiernos nacional, provinciales y municipales y con empresas privadas nacionales y de los países limítrofes.

Para llevar adelante estos proyectos se definió una política de coordinación y unidad entre la Dirección de Relaciones con la Comunidad de la Facultad y la Fundación Facultad de Ingeniería. Para ello se reestructuró la Unidad Operativa de la Fundación que alcanzó el equilibrio presupuestario.

Se articuló su accionar con la Dirección de Vinculación Tecnológica de la UNLP, con la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Nación, con la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires y con otras Facultades de la UNLP.

En el informe a la CONEAU para la Acreditación de la Carreras de Ingeniería se mencionaron 209 Fichas de Actividades de Vinculación Tecnológicas, desarrolladas por 27 Grupos de Trabajo y la participación

circunstancial o permanente de ciento veinte personas. También es importante la participación de alumnos becarios de experiencia laboral o pasantes, en número superior a cincuenta. Los contratos correspondientes a las mencionadas fichas tuvieron una facturación anual promedio durante el período 2001/3 y proyección del 2004 igual a 3,5 millones de pesos.

La Fundación llevó adelante acciones judiciales que permitieron recuperar, a valor de origen, recursos propios en dólares que habían quedado "acorralados" a comienzos del 2002.

El Decano propuso y el HCA aprobó la forma de asignar esos recursos a los grupos que los habían generado y a la propia Facultad. A raíz de estas acciones y de recursos interpuestos ante la UNLP, el Decano solicitó la auditoría de todo el sistema de trabajos para terceros que se administra en la Facultad y en la Fundación.

La Unidad de Auditoría Interna de la UNLP está realizando el trabajo solicitado, ya elaboró un pedido de informes y formuló algunas recomendaciones

preliminares.

Asimismo, el Consejo Superior ratificó que todos los ingresos por trabajos para terceros son fondos públicos sobre los cuales puede disponer la Facultad.

Finalmente, teniendo en cuenta las acciones anteriores, el Decano elaboró un proyecto de reglamentación de los trabajos para terceros que fue elevado a la consideración del HCA.

Acreditación de la Carreras de Ingeniería

Hemos mencionado al comienzo de este informe que nuestra gestión estuvo signada por el proceso de acreditación de las carreras. Descartamos la presentación voluntaria del año 2002 y aprovechamos ese tiempo para adecuarnos a los estándares.

Logramos que nuestra comunidad comprendiera la importancia de la participación y entre todos realizamos, en un período breve, un conjunto de acciones muy importantes. Creamos los grupos de trabajo articulados desde la Secretaría de Coordinación. Modificamos los planes de estudio.

Adecuamos infraestructura y equipamiento. Mejoramos las condiciones de seguridad en aulas, laboratorios y locales de trabajo.

Creamos el SII. Modificamos la metodología de enseñanza de la matemática, equipamos sus aulas y pusimos en marcha las reformas. Creamos bases de datos para obtener la información requerida, la obtuvimos y la evaluamos. Hicimos el análisis crítico de la información y elaboramos los planes de mejoras.

Elevamos la documentación al HCA y obtuvimos su aprobación.

Presentamos, en forma sucesiva y en término, las bases de datos y los documentos de autoevaluación a la CONEAU.

Pusimos en marcha los planes de mejoras. El HCA aprobó, la constitución de las comisiones por carrera que ya están funcionando.

Se propusieron y aprobaron programas para que los alumnos puedan pasar del plan

'88 al plan 2002.

Y en la semana del 26/04/04 recibimos la visita de los pares evaluadores.

El esfuerzo fue enorme, la respuesta de la comunidad resultó acorde a las circunstancias y a la jerarquía de nuestra institución y su movilización permitió lograr el inicio de políticas integradoras que seguramente redundarán a futuro en la mejora de la calidad de la enseñanza.

Palabras Finales

He querido hacer una reseña de lo actuado durante mis tres años de gestión. Como dije al comenzar, era mi obligación hacerlo. Pero también he sentido la satisfacción de mostrar que, entre todos hemos podido concretar cosas en medio de circunstancias muy difíciles.

Nuestra Facultad tiene un potencial enorme y no aprovechado en su totalidad. Por eso, cuando docentes, auxiliares docentes, alumnos, graduados y no docentes nos dedicamos a las cosas, podemos aspirar a construir la institución que soñaron nuestros maestros y que necesita la sociedad en la que estamos insertos.

Hemos realizado cosas con el esfuerzo de todos. Y el mérito también es de todos. Yo no hice mas que asumir las obligaciones propias de una función para la cual me eligieron y ponerme al frente de la comunidad. Me propuse hacerlo con dedicación, con

respeto a los valores que entiendo deben regir en una universidad de la república, asumiendo la ética de la responsabilidad y administrando con tolerancia, transparencia y austeridad. Seguramente he cometido errores y espero que aquellos a los que he ofendido sean capaces de perdonarme.

Tengo la tranquilidad de haber sido respaldado por mis pares en la última elección del claustro de profesores. Sin perjuicio de ello, corresponde a la comunidad toda valorar los resultados de mi gestión.

Agradezco la colaboración de todos los que me acompañaron en la conducción de nuestra Facultad y en particular a los integrantes de mi gabinete. A nuestros sucesores les deseo el mayor de los éxitos.

La Plata, 7 de mayo de 2004.

Elección de Decano

Para Continuar Trabajando por Una Facultad de Excelencia

El 23 de Abril el Consejo Académico eligió al nuevo Decano de nuestra Facultad.

Una vez finalizada la elección el Ing. Pablo Massa se dirigió a los presentes.

El pasado viernes 23 de abril se llevó a cabo en nuestra Facultad la elección de un nuevo Decano, quien sucederá al Ingeniero Giovambattista en la conducción de los destinos de esta Casa de Altos

Estudios.

La elección se pudo concretar luego de varios intentos fallidos, en los que los representantes estudiantiles expresaron su negativa a concurrir al recinto.

A partir de esta elección, nuestra Facultad concluyó la conformación de su gobierno, que estará al frente de la misma por un período de tres años a partir del 7 de mayo.

Discurso del Ing. Pablo Massa

Sr. Decano,

Ing. Alberto Giovambattista

Sres. Consejeros Académicos

Sres. Funcionarios

Miembros de nuestra Comunidad

Ante todo y en primer lugar, un sincero agradecimiento a todos aquellos que han dado lo mejor de sí para el fortalecimiento y proyección de esta Unidad Académica de la UNLP y en la medida de sus disponibilidades los invita-

mos a sumarse en el futuro para consolidar la Ingeniería Nacional.

Venimos a desempeñar nuestra tarea en 36 meses y por lo tanto para ser claros desde el principio trabajaremos por una Facultad Integrada y Solidaria estando dispuestos a discutir y diseñar una política Institucional con todos los sectores que componen la comunidad de nuestra Fa-

cultad.

Procuraremos generar el debate de los temas que hacen a la esencia de nuestra actividad por medio de una amplia participación de los miembros de la Institución reservando instancias decisorias fundamentales en el Consejo Académico como la mayor instancia de gobierno.

En la conceptualización de nuestra esencia adquiere especial

relevancia la formación de nuestros alumnos de grado y postgrado.

En el grado continuaremos con la política de ingreso en curso y, respetando un riguroso ordenamiento académico, profundizaremos las acciones iniciadas el año pasado para implementar los nuevos planes de estudios que constituyen la base para la Acreditación de las Carreras de Grado.

Se llevará a cabo un activo proceso de seguimiento en la implementación de estos nuevos planes y se realizarán los ajustes necesarios para lograr los mejores resultados siguiendo los lineamientos del Plan de Mejoras oportunamente elaborado y aprobado por el Consejo Académico.

Serán acciones concretas consolidar y apoyar el funcionamiento de la Comisión Central de Seguimiento, Evaluación y Adecuación Curricular, como así el de las Subcomisiones por Carrera y por las Ciencias Básicas.

La figura del Director y Comisiones de Carrera pasarán entonces a desempeñar un papel significativo en las actividades de grado. Esto nos convoca a repensar, en un marco de adecuada planificación, el fun-

cionamiento de las estructuras departamentales.

El postgrado, entendido tanto en los aspectos de las carreras de doctorado, maestría y especialización como en los concernientes a la educación continua de los graduados, especialmente aquellos que se desempeñan en el medio productivo, tendrá nuestro decidido apoyo. Procuraremos aumentar la oferta de cursos y seminarios de actualización y perfeccionamiento dirigidos a este importante sector.

Articular las carreras de postgrado, mediante convenios con Universidades del país y del exterior, para reconocimiento recíproco de actividades comunes, intercambio de docentes y alumnos y posibilitar la continuación de estudios superiores (Maestrías y Doctorados) en otras universidades, será un franco desafío que encararemos con dedicación y empeño.

En síntesis se pretende consolidar el funcionamiento de la Escuela de Postgrado y Educación Continua.

Las actividades de Ciencia y Tecnología contarán con un amplio respaldo en el marco de las políticas institucionales que

fije el Consejo Académico.

Se apoyará e incrementará la extensión universitaria, diferenciando claramente sus dos ejes de actividad: los trabajos de interés social y la transferencia de tecnología.

Se procurará incentivar el desarrollo de los trabajos de interés social. Los grupos de trabajo dedicados a la transferencia de tecnología podrán desarrollar su tarea en el marco de las políticas institucionales que defina este cuerpo, permitiéndoles una operación fluida, clara, ordenada y conocida por todos.

La asistencia a las micro, pequeñas y medianas empresas se articulará con Cámaras Empresariales, Entes de Financiación, Colegios y Consejos Profesionales y Organismos Sindicales Obreros apuntando al incremento de la actividad laboral para combatir el flagelo del desempleo.

Un potencial a impulsar, por medio de la Fundación de la Facultad de Ingeniería para la Transferencia de Tecnología y la Promoción de Empresas de Bienes y Servicios, será el desarrollo de mejoras tecnológicas aplicables a productos que puedan fabricarse en nuestro

país.

Se impulsará una activa política de formación y contención de recursos humanos. Este último aspecto será dirigido prioritariamente a la Educación de Postgrado.

Se buscará realizar acuerdos con empresas e instituciones del país y del exterior al tiempo que se procurarán mayores dedicaciones para jerarquizar y promover al personal docente de nuestra Facultad.

Será considerada una esencial herramienta de gobierno disponer de un plan de trabajo anual con su correspondiente presupuesto que incluya la totalidad de los recursos de la Facultad.

El proyecto de presupuesto será difundido ante nuestra comunidad antes de su tratamiento por el Consejo Académico, para que todos los integrantes de la Facultad tengan conocimiento y puedan aportar sus ideas y proponer prioridades para la utilización de los recursos. Esta propuesta comenzará a practicarse con el ejercicio correspondiente al año 2005.

Se continuará con la política de adecuación de espacios, equipamiento de aulas y laboratorios y modernización de

equipos continuando con lo que se ha venido haciendo en los últimos años.

La compra de material bibliográfico y otro tipo de material de estudio tendrá prioridad con el fin de disponer de las actualizaciones necesarias para el desarrollo de las tareas académicas.

Se discutirá e implementará una reforma administrativa. Entre varios aspectos se propone incrementar la informatización de las distintas áreas en pos de mejorar y agilizar su funcionamiento. La capacitación permanente del personal No Docente será una prioridad.

Se realizarán acciones tendientes a difundir las carreras que se dictan en nuestra Institución y la potencialidad de los trabajos que en ella se puedan desarrollar. Para lograrlo, estaremos presentes en exposiciones, cámaras industriales, al tiempo de realizar visitas a colegios, instituciones gubernamentales, etc.

La organización que se pondrá será simple y dinámica. La estructura funcional se complementará con el desarrollo de proyectos institucionales para lo cuál serán convocados los miembros de la comunidad que

posean el perfil más adecuado.

Estaremos permanentemente abocados a nuestra tarea comprometiéndonos a ella con la máxima seriedad y responsabilidad, partiendo del concepto de que todos aquellos que componen la Facultad pueden ser activos protagonistas del desarrollo de la Institución. Estaremos abiertos a inquietudes y opiniones creativas de todos los miembros de la comunidad.

Finalmente dos aspectos que deseo resaltar:

Lucharemos por una Facultad que buscando siempre formar y concientizar al estudiante del rol social que le compete, lo acompañe ya graduado no solo para reentrenarse sino para darle cabida en las cuestiones que éste detecte para proteger y propiciar el bien común.

Queremos una Universidad que "salga" al entorno que la sustenta y al que se debe.

No olvidamos como dijimos al principio la razón de ser de nuestro accionar: el estudiante, el graduado, el auxiliar docente, el profesor, el no docente, en definitiva EL HOMBRE.

Entonces será hasta el lunes 10 de mayo, momento en el que formalmente iniciaremos la tarea.

CONVENIO LEME-WEG *Transferencia de Tecnología*

Se firmó un convenio por el cual LEME, Laboratorio de Ensayos y Mediciones Eléctricas, proveerá de elementos al laboratorio de potencia en baja tensión de la casa central brasileña de la empresa WEG, tercera productora de motores eléctricos en el mundo.

Por la índole de las tareas y elementos involucrados, y por haber participado de una compulsa internacional de precios, el acceder a la entrega de los materiales desarrollados por el LEME representa un hito importante en la misión de acercar al laboratorio, y por ende a nuestra Facultad a un mercado de nivel de excelencia en el plano internacional.

NUEVO SITIO WEB

<http://www.ing.unlp.edu.ar>

Nuestra Facultad cuenta, desde febrero de este año, con un sitio web completamente renovado.

El portal permite un rápido acceso a la información, incluso para aquellos que no cuentan con tecnología de última generación.

Egresado de Ingeniería en HARVARD

EL INGENIERO Santiago Carlos Ignacio Izaguirre, Ingeniero Electrónica egresado de nuestra Facultad en 1997 fue admitido por la Harvard Business School Program, para llevar a cabo un Postgrado en el marco del Master Business Administration Program.

Este programa apunta a los más brillantes y comprometidos profesionales, y para llevar a cabo la selección se tiene en cuenta tanto el potencial como el compromiso de los profesionales.

El Ingeniero Izaguirre resultó selecto entre aproximadamente setecientos postulantes.

La misión del MBA es desarrollar líderes de negocio de excepción, y otorga una formación de excelencia a sus alumnos.

Es por ello que nuestra Comunidad Académica se llena de emoción al felicitar a uno más de los numerosos graduados que asumen el compromiso de representarla en el mundo.

Obituario

INGENIERO MARCELO J. PUJOL

Un Profundo pesar produjo en nuestra Comunidad Académica el fallecimiento del ingeniero Marcelo José Pujol. Pujol nació en Lincoln en 1933, para llegar en la década del 50 a la ciudad La Plata, en la que se graduó en 1959.

Es voluntad de la Comunidad de la Facultad de Ingeniería acompañar a su familia en tan triste momento y manifestar el más profundo pesar y dolor por el suceso.

Obituario

ING. JOSEL CALDERON IZAGUIRRE

La Comunidad Académica toda lamenta el lamentable fallecimiento del Ingeniero Jose Luis Calderón Izaguirre, graduado de nuestra Facultad en 1969 y, hasta la fecha de su deceso, docente de la cátedra Organización Industrial del Departamento de Producción.

Comunidad de la Facultad de Ingeniería acompaña a su familia en tan triste momento y manifiesta el más profundo pesar y dolor por el suceso.

CONVENIO CON EL BANCO NACIÓN

El 25 de marzo pasado el Decano de nuestra Facultad Prof. Ing. Alberto Giovambattista rubricó el Convenio de Colaboración entre la Fundación Facultad de Ingeniería y el Comité Directivo del FoMicro.

El FoMicro es un programa coordinado por el Banco de la Nación Argentina (BNA) y la Subsecretaría PyME del Ministerio de Economía y Producción de la Nación. El objetivo es financiar proyectos en condiciones altamente favorables –a sola firma, con tasa subsidiada, plazo de gracia -.

Los proyectos deberán demostrar factibilidad técnico-económica y tener por objeto la consolidación o creación de unidades productivas rentables, con impacto en la generación de empleo y el desarrollo local.

El compromiso asumido consiste en el desarrollo de tareas de Promoción, Apoyo para la formulación de proyectos, Aprobación y Seguimiento de los mismos. El Grupo SIGMA, dependiente del Departamento de Ingeniería de la Producción, ha sido designado para la ejecución del programa.

Además de nuestra casa de estudios, al 22 de marzo del corriente año, solo dos

Con la Presencia del Presidente de la Nación Dr. Nestor Kirchner, el Decano de la Facultad firmó el Convenio de Colaboración para la ejecución de financiación de proyectos de alto impacto social del Fondo para la Creación y Consolidación de Microemprendimientos.

universidades más – Universidad Nacional de Cuyo y Universidad Nacional del San Martín – se encontraban habilitadas para ser ejecutores del FoMicro en todo el país.

De esta forma nuestra Facultad lidera la incorporación de casas de altos estudios a esta iniciativa de alto impacto social, aportando los recursos humanos y de conocimientos especializados al desarrollo de emprendimientos productivos y de servicios. En particular para aquellos de base tecnológica. Asimismo se propone afianzar la actitud emprendedora entre los jóvenes profesionales y alumnos avanzados, a través de institucionalizar el aporte económico a los mismos.

En el mismo sentido “Fomicro prioriza la ejecución de las acciones en las organizaciones sociales y populares, en el convencimiento que el camino a recorrer en pos de una verdadera transformación de nuestra sociedad, tiene como principal motorizador a aquellos sectores sociales que con dedicación, compromiso, y espíritu de

lucha persisten en la búsqueda de esa calidad de vida digna que todos nos merecemos”

CONTACTO

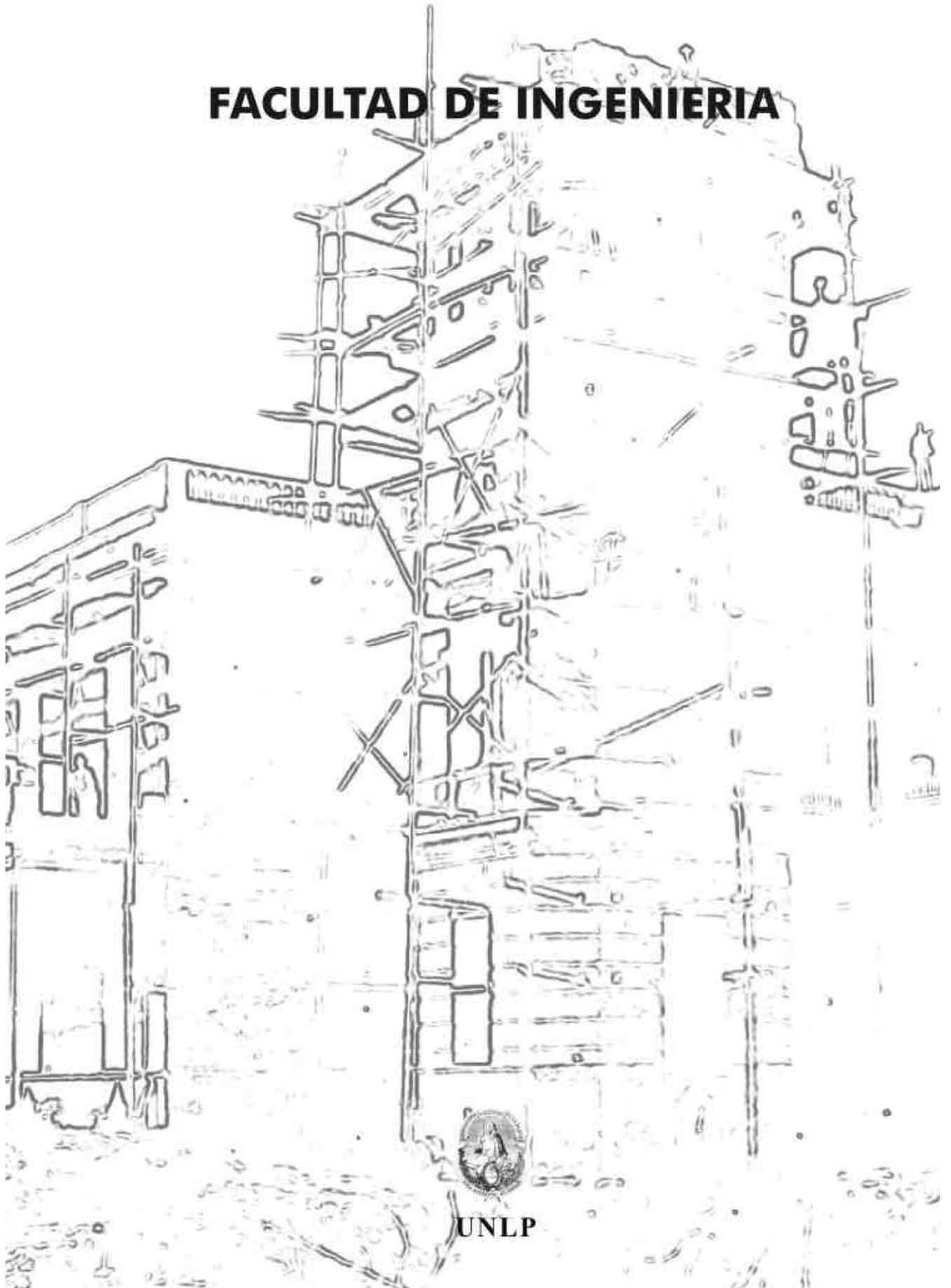
Organización social y popular operadora del FOMICRO:

FUNDACIÓN FACULTAD DE INGENIERIA PARA LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA Y PROMOCIÓN DE EMPRESAS DE BIENES Y SERVICIOS a través del Grupo SIGMA –Sistemas de Información, Gestión y Modelos Aplicados-.

Departamento de Ingeniería de la Producción. Primer Piso. Edificio Central de la Facultad de Ingeniería. Teléfono: 425-8911 Int. 194. Correo: sigma@ing.unlp.edu.ar
Horario de Atención: Lunes a Viernes de 9 a 12 hs.

Para más información visite : <http://www.bna.com.ar/institucional/fomicro2.asp>

FACULTAD DE INGENIERIA



UNLP